



Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de junio de 2001
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, de 10 de junio de 1999, en la cual el Consejo decidió establecer la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) por un período inicial de 12 meses. En el párrafo 20 de esa resolución, el Consejo me pidió que le presentara periódicamente informes sobre la ejecución del mandato de la UNMIK. El presente informe abarca las actividades de la Misión y los acontecimientos que han tenido lugar en Kosovo (República Federativa de Yugoslavia) desde la presentación de mi informe de fecha 13 de marzo de 2001 (S/2001/218).

2. El objetivo de las actividades de la UNMIK entre marzo y mayo de 2001 fue fundamentalmente sentar unas bases sólidas para el período provisional de gobierno autónomo previsto en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. El principal logro en ese sentido ha sido la promulgación del Marco Constitucional para el establecimiento de un gobierno autónomo provisional en Kosovo, que allana el camino para las elecciones en todo el territorio de Kosovo, cuya celebración está prevista para el 17 de noviembre de 2001. La conclusión del Marco Constitucional también ha acelerado el traspaso de las responsabilidades de la administración pública a las autoridades locales, dando un nuevo impulso a las actividades de fomento de la capacidad de la UNMIK, y la creación de una economía de mercado legítima generadora de ingresos en el momento crucial previo a la transferencia de autoridad a nivel central. Habida cuenta de las próximas eleccio-

nes en todo Kosovo, también se está prestando cada vez más atención a la difícil tarea de hacer participar a todas las comunidades en el proceso administrativo de transición. Con objeto de reforzar las iniciativas de la UNMIK destinadas a facilitar la transición a una autonomía sustancial para todos los habitantes de Kosovo, se sigue tratando de solucionar toda una serie de graves problemas relacionados con la seguridad y adoptando medidas para fomentar la ley y el orden, entre otras, importantes medidas para combatir el terrorismo y la delincuencia organizada. La estrategia de la UNMIK de abordar simultáneamente las cuestiones políticas y de seguridad durante este período, junto con los constantes progresos registrados en cuanto a los objetivos que mi Representante Especial señaló al asumir sus funciones en enero de 2001, han sentado unas bases prometedoras para la transferencia parcial de autoridad en el curso de este año.

II. Sinopsis

A. Situación política

3. La conclusión del Marco Constitucional para el establecimiento de un gobierno autónomo provisional en Kosovo y el anuncio de la fecha de las elecciones presagian el inicio no oficial de la campaña electoral. El hecho de hacer que las partes centren su atención en las elecciones en todo Kosovo contribuirá a revitalizar la situación política. Esa revitalización se ha podido observar ya en las distintas reacciones de las partes al Marco Constitucional, pese a las opiniones comunes expresadas con respecto a muchas de las cuestiones debatidas en el

Grupo de Trabajo Mixto, a medida que los partidos políticos comienzan a tomar posiciones de cara a las próximas elecciones. La Liga Democrática de Kosovo (LDK) y la Alianza para el Futuro de Kosovo (AAK) manifestaron su apoyo al documento, si bien mantienen sus peticiones adicionales de un referéndum y un tribunal constitucional y de que se dé al Marco el título de “Constitución Provisional”. El cambio de última hora de la Alianza para el Futuro de Kosovo en favor del documento supone un cambio que puede ser importante para el equilibrio político de poderes, pues contrasta con la negativa de apoyar el documento del Partido Democrático de Kosovo. Sin embargo, este último partido ha manifestado su intención de participar sus elecciones, por lo que cabe preguntarse cuán radical es su oposición a la naturaleza de las instituciones provisionales previstas en el Marco Constitucional para el establecimiento de un gobierno autónomo provisional.

4. En el período previo a las elecciones en todo Kosovo, el Consejo Administrativo Provisional y el Consejo de Transición de Kosovo siguen siendo mecanismos importantes a través de los cuales mi Representante Especial puede coordinar directamente las cuestiones de mayor importancia con los dirigentes de Kosovo. La inclusión de la Alianza para el Futuro de Kosovo en el Consejo Administrativo Provisional y su representación adicional en el Consejo de Transición de Kosovo han ampliado la base del Consejo Administrativo Provisional, de conformidad con los resultados de las elecciones municipales celebradas en octubre de 2000. Un hecho importante que ha promovido la comprensión de la democracia por parte del Consejo Administrativo Provisional y el Consejo de Transición de Kosovo durante el período de que se informa ha sido la visita de ambos a organizaciones internacionales fuera de Kosovo, a saber, al Consejo del Atlántico del Norte en Bruselas el día 25 de abril (delegación conjunta de ambos Consejos) y al Consejo Permanente de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en Viena el 30 de mayo (Consejo Administrativo Provisional). Otro elemento fundamental para la promoción del proceso democrático es la participación de todas las comunidades de Kosovo en las instituciones provisionales. Mi Representante Especial seguirá estudiando la mejor manera de incluir a todas las comunidades de Kosovo en el Consejo de Transición de Kosovo, tras haber logrado que esté representada en él la comunidad turca de Kosovo, con el nombramiento de un representante de la Unión Democrática Turca, y que se incluya a un representante de la comunidad egipcia.

5. La participación política de la comunidad serbia de Kosovo sigue siendo una tarea ardua para la UNMIK, que dificulta aún más el hecho de que las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia hayan tachado de “inaceptable” el Marco Constitucional y de que persistan las divisiones dentro de la propia comunidad serbia de Kosovo. Aunque el Consejo Nacional de los Serbios de Gracanica (CNS-G) continúa participando en las instituciones de la Estructura Administrativa Provisional Mixta, si bien de forma intermitente durante las consultas relativas al Marco Constitucional, su influencia ha seguido disminuyendo, al igual que la del Consejo Nacional de los Serbios en la zona de Mitrovica (CNS-M). En la región de Mitrovica, el autodenominado “Comité Político para la Defensa de Kosovska Mitrovica”, establecido en febrero de 2001, ha ganado influencia, y los dirigentes radicales serbios de Kosovo han aprovechado la cuestión de los puntos de recaudación de impuestos de la UNMIK a lo largo de la línea fronteriza administrativa septentrional para radicalizar la postura de la comunidad serbia de Kosovo en la región. Los subsiguientes bloqueos de carreteras y la relación establecida entre los puntos de recaudación de impuestos y el Marco Constitucional hicieron que fuera muy difícil que se registraran progresos con respecto a esas dos cuestiones en la dividida ciudad de Mitrovica y que los serbios de Kosovo cooperaran con la UNMIK. Habida cuenta de ello, la UNMIK no ha cesado en sus esfuerzos por conseguir la colaboración de los serbios de Kosovo en la región de Mitrovica y por alentar al Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia a que haga uso de su influencia, que sigue siendo clave para la cooperación de la comunidad serbia de Kosovo en el proceso dirigido por la UNMIK. A tal efecto, el día 8 de mayo me reuní en Nueva York con el Presidente Kostunica de la República Federativa de Yugoslavia. Recientemente se han observado algunos indicios positivos, por ejemplo el hecho de que las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia hayan alentado a la población serbia de Kosovo a participar en el registro civil y a llegar a un acuerdo sobre los puntos de recaudación de impuestos.

B. Situación de la seguridad

6. Siguen registrándose casos de violencia por razones étnicas y políticas, de los que se han informado al Consejo, así como delincuencia organizada, lo cual es motivo de gran preocupación para mi Representante Especial y supone una amenaza real para el cumplimiento

del mandato de la UNMIK. En los tres últimos meses se ha registrado un incremento generalizado de las tensiones en las regiones de Mitrovica, Gnjilane y Pristina, así como ataques dirigidos específicamente contra personas. Esas tensiones han provocado pérdidas de vidas y han limitado enormemente la libertad de circulación, en particular para la comunidad serbia de Kosovo, como consecuencia de la suspensión temporal de las líneas de autobuses establecidas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y de la interrupción de los servicios de trenes. El acto de violencia más alarmante y grave fue el ataque con bomba cometido el 18 de abril en el centro de Pristina, en el que murió el jefe de la oficina de pasaportes del Comité sobre Kosovo de la República Federativa de Yugoslavia y resultaron heridas cuatro personas. Una investigación llevada a cabo por la policía de la UNMIK y la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) permitieron detener a sospechosos dos días después del incidente. Los dirigentes albaneses de Kosovo condenaron rápidamente ese ataque terrorista, lo que demuestra que desde hace poco están dispuestos a repudiar los actos terroristas de ese tipo.

7. En los tres últimos meses, se ha registrado un cambio en los delitos cometidos en Kosovo, ya que se ha observado un aumento inquietante de la violencia contra miembros de la comunidad internacional. Si bien el nivel general de los delitos sigue siendo desigual (89 delitos en marzo y 114 en abril), el número de incidentes contra la comunidad internacional ha aumentado y actualmente representa un 1,5%, según las principales estadísticas sobre la delincuencia. Además, se observa una tendencia generalizada a mostrar abiertamente un comportamiento agresivo hacia los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y el personal de seguridad. Esto ha dado lugar a ataques y amenazas contra miembros del Servicio de Policía de Kosovo, la policía de la UNMIK y la KFOR; el 11 de abril resultó muerto a tiros un soldado ruso de la KFOR en la zona de Kamenica (véase también el anexo I en que figura un resumen de las estadísticas de la delincuencia en Kosovo).

8. Durante el período en que se informa la región de Mitrovica ha seguido siendo un foco de violencia y desobediencia civil por parte de la comunidad serbia de Kosovo. El 14 de marzo, después de que la policía de la UNMIK arrestara a tres serbios de Kosovo, una multitud se agolpó a la entrada de la comisaría para solicitar la puesta en libertad de los detenidos. La violen-

cia fue en aumento y al final resultaron heridos 21 oficiales de policía de la UNMIK y siete vehículos de policía y varias viviendas sufrieron daños. A raíz de esos incidentes, la policía de la UNMIK suspendió temporalmente las patrullas en el norte de Mitrovica; las cuales se reanudaron a comienzos de mayo con la ayuda de la KFOR. Parece que esa serie de incidentes se organizaron con objeto de alejar a la UNMIK del norte de Mitrovica. Los intensos esfuerzos de la UNMIK y la KFOR por calmar la situación se vieron dificultados por la constante rivalidad entre los dirigentes serbios de Kosovo. Los bloqueos de cruces de carretera vitales en los municipios septentrionales de Leposavic, Zubin Potok, Zvecan y Mitrovica norte, controlados en gran parte por serbios de Kosovo, desde mediados de abril hasta principios de mayo, en protesta por el establecimiento de los puntos de recaudación de impuestos de la UNMIK en la frontera, no hicieron sino agravar la situación en la región y afectaron considerablemente a la capacidad de la UNMIK de operar en la zona. Otro problema relacionado con los anteriores fue el cierre del Centro de Detención y el Tribunal de Distrito de Mitrovica, que afectó a todo Kosovo, ya que en ese establecimiento de detención no sólo hay detenidos en espera de ser juzgados en los tribunales de Mitrovica, sino también detenidos de otras partes de Kosovo. La UNMIK suspendió la distribución de periódicos serbios a los serbios de Kosovo y el ritmo de la actividad económica inevitablemente disminuyó. Los bloqueos de carreteras se desmantelaron el 19 de mayo.

C. Repercusión en Kosovo de la situación en Serbia meridional y la ex República Yugoslava de Macedonia

9. La situación en el valle de Presevo y en la ex República Yugoslava de Macedonia sigue teniendo efectos desestabilizadores en Kosovo. La principal prioridad de mi Representante Especial ha sido reducir al mínimo esos efectos. Para ello, la UNMIK y la KFOR han continuado trabajando conjuntamente, a fin de hacer más efectivas las medidas destinadas a reducir la inestabilidad en la región. La KFOR ha mantenido su vigilancia tanto de la Zona de Seguridad Terrestre (ZST) como de las fronteras con la ex República Yugoslava de Macedonia, y ha detenido a personas sospechosas de pertenecer a los grupos armados de etnia albanesa (GAEA) y buscado armas activamente. De resultados de esas actividades se ha detenido a personas de

origen albanés que trataban de pasar de contrabando minas terrestres, armas y municiones y uniformes y equipo militar de otro tipo de Kosovo a la Zona de Seguridad Terrestre. La incautación de armas más importante fue la relacionada con un camión cargado de armas en Pec que se dirigía a la ZST el 11 de mayo. Una iniciativa especialmente significativa para reducir los efectos de las actividades de los grupos armados de etnia albanesa de Kosovo fue la promulgación el 24 de mayo por mi Representante Especial del reglamento 2001/10 sobre la prohibición del cruce de fronteras y puntos de cruce fronterizos no autorizados. En ese reglamento se tipifica como delito el cruce por fronteras o puntos de cruce fronterizos que no hayan sido autorizados por mi Representante Especial. Al 4 de junio de 2001, fecha en que entró en vigor el citado reglamento, el delito de cruzar por un lugar no autorizado (excepto para los refugiados de buena fe o las personas internamente desplazadas) estaba penado con una multa mínima de 500 marcos alemanes o 30 días de reclusión. En caso de haber factores agravantes, la pena se podía aumentar a una multa de 5.000 marcos alemanes o a una pena de reclusión de hasta un año.

10. Otra medida adoptada para minimizar los efectos sobre Kosovo de la inestabilidad en la región ha sido mantener una estrecha cooperación entre la UNMIK y los Estados limítrofes. En ese contexto, mi Representante Especial se reunió en Tirana los días 15 y 16 de abril y nuevamente el 16 de mayo con el Presidente de Albania Meidani, el Primer Ministro Meta y el Ministro de Relaciones Exteriores Milo, y el 7 de mayo con las autoridades de la ex República Yugoslava de Macedonia. Esas reuniones han resultado útiles para transmitir mensajes de moderación, cooperación y tolerancia de las autoridades de ambos países, a través de mi Representante Especial, a los dirigentes albaneses de Kosovo. También han ofrecido la oportunidad a los dirigentes albaneses de distanciarse tanto de la postura extremista de la población de origen albanés como de la noción de una "Gran Albania". Al mismo tiempo, la UNMIK ha seguido alentando a los dirigentes albaneses de Kosovo a que hagan declaraciones públicas para manifestar su distanciamiento de los extremistas, ya con cierto éxito, pues los principales dirigentes empiezan a comprender que la comunidad internacional se siente ultrajada por esos actos de violencia.

11. El estallido de la violencia interétnica en la ex República Yugoslava de Macedonia y el consiguiente cierre durante un mes de la frontera con Kosovo, que

terminó el 3 de abril, afectó negativamente tanto a la situación política y de la seguridad en Kosovo como a la capacidad de la UNMIK de llevar a cabo su misión, al limitar enormemente la libertad de circulación y la entrega de suministros esenciales. Durante el período en que la frontera permaneció cerrada, mi Representante Especial se reunió por separado en Skopje con el Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común, Javier Solana, el Comandante Aliado Supremo para Europa de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, General Ralston, y el Presidente Boris Trajkovski, el Primer Ministro Ljubco Georgievski y el Ministro de Relaciones Exteriores Srgjan Kerim de la ex República Yugoslava de Macedonia, para manifestarles su preocupación por las consecuencias del cierre de la frontera. Ese cierre afectó también al presupuesto consolidado de Kosovo, pues durante ese período se perdieron entre 9 y 10 millones de marcos alemanes de ingresos por concepto de impuestos de aduana. Además, el aumento del costo de los transportes debido al alargamiento de los viajes para pasar por los puntos de entrada a Kosovo no afectados provocó un incremento de los precios y tuvo una repercusión negativa para la economía de Kosovo en general.

12. La principal preocupación de la UNMIK con respecto a la situación en Serbia meridional ha sido el retorno progresivo a la Zona de Seguridad Terrestre de las fuerzas yugoslavas conjuntas, en particular la última fase del regreso progresivo al sector B, que dio comienzo el 24 de mayo. A pesar de todo, el redespiegue se ha llevado a cabo sin tropiezos, gracias a la cuidadosa preparación de todos los redespiegues por etapas, que ha consistido en particular en el examen por la KFOR de las actividades observadas del Ejército de Liberación de Presevo, Medvedja y Bujanovac (UCPMB) y los enfrentamientos de población de origen albanés con las fuerzas de seguridad de la República Federativa de Yugoslavia y en la oferta de amnistía por la KFOR a los miembros de ese ejército (la cual aceptaron 523 miembros). Se está estudiando el establecimiento de programas para la rehabilitación social de los excombatientes del Ejército de Liberación de Presevo, Medvedja y Bujanovac para evitar que vuelva a haber actividad si están desempleados. Asimismo, la KFOR está redoblando sus esfuerzos en la frontera con la ex República Yugoslava de Macedonia para reducir las posibilidades de que ex miembros de ese Ejército se vean envueltos en ese conflicto. Cuando se estudió el redespiegue también se tuvieron en consideración las

posibles consecuencias humanitarias y la repercusión para la seguridad que podría tener la afluencia de personas desplazadas internamente de etnia albanesa a Kosovo para el equilibrio étnico, en particular en la región de Gnjilane, que ya ha absorbido a millares de refugiados de origen albanés de la ex República Yugoslava de Macedonia. Al 30 de mayo, habían llegado 8.198 personas procedentes del valle de Presevo. Sin embargo, el ACNUR ha informado también de que al parecer en esa misma fecha habían regresado de Kosovo al valle de Presevo unas 1.390 personas.

D. Situación humanitaria

13. Además de que en mayo de 2001 había más de 8.000 personas desplazadas internamente de Serbia meridional, la labor de los organismos de ayuda humanitaria en Kosovo se ha visto dificultada aún más por la llegada de unos 19.000 refugiados de la ex República Yugoslava de Macedonia. Más de 9.000 personas se vieron obligadas a huir como consecuencia del reciente recrudecimiento de la violencia en mayo de 2001. Aunque la mayoría de ellas no han solicitado asistencia y han encontrado alojamiento en familias de acogida, el ACNUR ha coordinado planes para imprevistos por si se produce una afluencia de refugiados de ambas zonas. Las regiones de Prizren y Gnjilane son las que más personas han recibido. En esas zonas, la UNMIK ayuda al ACNUR en las actividades de registro y colocación de los refugiados, establecimiento de comités de coordinación de la respuesta de emergencia y transporte y determinación de las posibilidades adicionales de ofrecer alojamiento. Toda una serie de organizaciones no gubernamentales se han movilizado para atender las necesidades de emergencia de los refugiados y las personas desplazadas internamente que llegan.

14. Después de un período de suspensión de las repatriaciones durante el invierno, el número de personas que regresan ha aumentado desde el mes de marzo. La Organización Internacional para las Migraciones prestó su asistencia para el regreso voluntario de 2.759 albaneses de Kosovo entre el 1º de enero y el 30 de abril. Durante ese período regresaron 2.300 personas en contra de su voluntad, incluidas 778 durante el mes de abril, de acuerdo con lo señalado por la policía fronteriza de la UNMIK. Este es el tercer mes consecutivo en que aumenta el número de regresos forzosos; en el mes de abril de 2001 se devolvió aproximadamente a un 30% más de personas que en marzo. La gran mayoría

de las personas que regresan contra su voluntad siguen procediendo de Alemania (un 59%), Suiza (un 24%) y, cada vez más, del Reino Unido (un 7%).

15. Aunque no se descuidan las necesidades humanitarias, la atención de la comunidad internacional en Kosovo se está volcando cada vez más en las actividades de reconstrucción y desarrollo. Por lo que se refiere al desarrollo, cabe citar como ejemplo el traspaso de las responsabilidades en materia de planificación para imprevistos durante el invierno de los organismos internacionales a los municipios. Con objeto de detectar y eliminar cualquier desfase existente en el proceso de cambio de la asistencia humanitaria al desarrollo, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, en estrecha colaboración con organismos de las Naciones Unidas, la UNMIK y la comunidad de organizaciones no gubernamentales, está ultimando un examen del proceso de transición. Hasta la fecha, se ha recogido toda una serie de enseñanzas importantes sobre la participación a largo plazo de los beneficiarios; la incorporación de estrategias de retiro que hagan posible la sostenibilidad de los proyectos; la atención temprana al aumento de la capacidad, y la necesidad de abordar las cuestiones relacionadas con la situación del hombre y la mujer con arreglo a los objetivos y parámetros de las Naciones Unidas. Con respecto a esta última cuestión, la Oficina de Cuestiones de Género de la UNMIK, en cooperación con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha diseñado el Plan de Acción de Kosovo para el Adelanto de la Mujer para 2001-2003, que recientemente respaldó mi Representante Especial; en ese Plan se señalan seis esferas prioritarias para las mujeres de Kosovo: la educación, la ciencia y la cultura; la atención de salud; la violencia contra la mujer; la legislación y los derechos de la mujer; la consideración de las cuestiones de género y la supervisión de la aplicación del plan.

E. Situación de las comunidades minoritarias de Kosovo

16. La situación de las comunidades no albanesas de Kosovo, en particular la persistente falta de las debidas condiciones de seguridad y de condiciones de otro tipo que propicien la repatriación, sigue preocupando mucho a la UNMIK. Las comunidades, en particular los serbios de Kosovo, continúan siendo con diferencia las principales víctimas de los delitos más graves (repre-

sentan más del 20% de las víctimas de delitos graves) y de actos de intimidación motivados por razones étnicas, como los incendios provocados. Esa situación sigue minando la confianza de las comunidades minoritarias y socavando los esfuerzos de mi Representante Especial por incluir a todos los habitantes de Kosovo tanto en las estructuras administrativas actuales como en el futuro gobierno autónomo. Sin embargo, se han registrado algunos progresos en cuanto a la incorporación de las comunidades minoritarias de Kosovo en las estructuras municipales: la mayoría de representantes de las comunidades turca, romaní, ashkalí, egipcia y bosnia de Kosovo que han sido nombrados por mi Representante Especial de conformidad con el reglamento 2000/45 sobre el gobierno autónomo de los municipios han ocupado ya los puestos que les estaban reservados en las asambleas municipales y en general han sido aceptados por sus colegas albaneses de Kosovo. La participación de los serbios de Kosovo ha sido, no obstante, cuando menos desigual. Se han registrado algunos progresos en cuanto a la incorporación de representantes serbios de Kosovo en Orahovac (región de Prizren), Srbica (región de Mitrovica), Novo Brdo, Vitina, Gnjilane y Kamenica (todos ellos de la región de Gnjilane) y en Pec. En otras zonas, en particular en la región de Pristina, su participación sigue sin decidirse, al igual que en Mitrovica y Strpce (región de Gnjilane), que son casos especiales, pues cuentan con una importante población de serbios de Kosovo (en Strpce son mayoría).

17. Una de las principales dificultades con que se enfrenta la UNMIK a medida que se acercan las elecciones en todo Kosovo es lograr la participación de la comunidad serbia de Kosovo. Las actividades de la Misión para promover la cooperación interétnica y convencer a los serbios de Kosovo de que si cooperan con la UNMIK obtendrán ventajas tangibles siguen viéndose menoscabadas por actos extremistas de violencia por motivos étnicos. Un elemento fundamental para la participación de los serbios de Kosovo es la cuestión de la repatriación. La UNMIK considera que la repatriación de los serbios de Kosovo es de importancia vital, pero ha subrayado en repetidas ocasiones que esa repatriación debe tener lugar en condiciones de seguridad. Debido en gran medida a la situación de inseguridad, el número de personas que regresan sigue siendo muy bajo y, de hecho, en algunas zonas son más los serbios que abandonan Kosovo que los que regresan. No obstante, en los últimos meses se han registrado algunos progresos, por ejemplo se ha intensificado la labor so-

bre el Marco para la Repatriación de los Serbios de Kosovo. Me complace observar que todos los dirigentes interesados de Kosovo respaldan el principio del regreso de los miembros desplazados de todas las comunidades. Tras la presentación del Marco para la Repatriación de los Serbios de Kosovo, respaldado por el Comité Mixto de Repatriación en enero de 2001, se ha señalado un número de lugares más propicios para el regreso organizado de los serbios de Kosovo a sus comunidades cuando se reúnan las condiciones adecuadas. Con el fin de proporcionar orientación sobre el proceso de repatriación, el 11 de mayo mi Representante Especial presidió una reunión de alto nivel del Comité Mixto de Repatriación, en la que participaron la UNMIK, el ACNUR, la KFOR y el dirigente de los serbios de Kosovo, el Obispo Artemije (CNS-G), y Momcilo Trajkovic, Jefe del Comité sobre Kosovo del Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia. Los miembros del Comité Mixto de Repatriación que son serbios de Kosovo hicieron un llamamiento a los miembros de la comunidad internacional que forman parte del Comité para que renueven sus esfuerzos y garanticen los progresos en esa esfera. Con el fin de agilizar el proceso, mi Representante Especial ha tratado de incluir en él a los albaneses de Kosovo. A tal efecto, el 29 de mayo se llevó a cabo un examen del Marco en el Consejo Administrativo Provisional, durante el cual el dirigente del Partido Democrático de Kosovo, Hashim Thaci, planteó la posibilidad de que los albaneses de Kosovo participaran en el Comité Mixto de Repatriación y de que los dirigentes albaneses de Kosovo organizaran una campaña para que el público aceptara los regresos.

18. Con objeto de coordinar las actividades de la Misión destinadas a lograr la participación de la comunidad serbia de Kosovo, se están poniendo en marcha otras iniciativas prioritarias para solucionar los problemas cotidianos de los serbios de Kosovo. Se trata, por ejemplo, de la asignación de fondos procedentes de los impuestos recaudados en Kosovo a las comunidades minoritarias a través de los comités comunitarios a nivel municipal; la ejecución de proyectos de empleos generadores de ingresos en esas comunidades; la mejora de los servicios públicos; la integración de 24 oficinas locales de las comunidades como parte de la estructura de administración local para garantizar el acceso a los servicios públicos en condiciones de igualdad, y el establecimiento de más instituciones educativas y sanitarias y de prestaciones de seguridad social. Además, el componente de creación de instituciones

(dirigido por la OSCE) ha creado el Fondo para Pequeñas Inversiones de las Minorías, que constituye una medida de aumento de la confianza para los grupos minoritarios especialmente vulnerables centrada en los proyectos generadores de ingresos, o en los relacionados con la salud, la educación y la cultura. Los serbios de Kosovo han manifestado en repetidas ocasiones su preocupación por la tendencia a la venta de propiedades privadas y comerciales a los albaneses de Kosovo, que a menudo tiene lugar bajo coacción. La UNMIK está estudiando la viabilidad y la eficacia de la posible adopción de medidas legales y administrativas para solucionar el problema de la venta interétnica de propiedades, teniendo en cuenta que los serbios de Kosovo venden sus propiedades y abandonan Kosovo principalmente por motivos de seguridad y económicos.

19. Una de las principales vías por las que la Misión está promoviendo con mayor éxito el aumento de la capacidad multiétnica es el Servicio de Policía de Kosovo, constituido en un 15% por cadetes de comunidades minoritarias. Además del Servicio de Policía de Kosovo, los albaneses y los serbios de Kosovo han estado trabajando juntos en los servicios contra incendios y de rescate y en actividades de desactivación de minas. Otro pequeño indicio de progresos fue el reclutamiento a finales de abril de los dos primeros serbios de Kosovo, junto con dos turcos de Kosovo, para el Cuerpo de Protección de Kosovo, el cual sigue reservando el 10% de sus puestos a miembros de comunidades minoritarias.

III. Actividades de la UNMIK

A. El Marco Constitucional para el establecimiento de un gobierno autónomo provisional

20. Una parte sustancial de las actividades de la Misión durante el período comprendido en el presente informe estuvo encaminada a la conclusión de la labor relativa al Marco Constitucional para el establecimiento de un gobierno provisional autónomo. Durante todo ese proceso, las principales prioridades de mi Representante Especial consistieron en proteger los derechos e intereses de todas las comunidades y la soberanía y la integridad territorial de la República Federativa de Yugoslavia. De conformidad con la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, el Marco Constitucional no constituye prejuzgamiento alguno en relación con una solución política definitiva para Kosovo. En

cambio, brinda al pueblo de Kosovo la oportunidad de administrar su vida cotidiana de manera de alentar a los moderados a promover el proceso político y marginar al extremismo. Permanecen bajo la directa autoridad de mi Representante Especial esferas cruciales de responsabilidad, como los mecanismos para hacer cumplir la ley, las relaciones exteriores, la protección de los derechos de las comunidades y la decisión en última instancia en materia presupuestaria.

21. El Grupo de Trabajo Mixto, constituido oficialmente el 6 de marzo de 2001, dedicó nueve semanas a la elaboración del Marco Constitucional. Dicho Grupo de Trabajo Mixto, establecido con la precisa finalidad de asegurar un enfoque que incluyese a todos, está integrado por representantes de los tres principales partidos políticos albaneses de Kosovo, un miembro serbio de Kosovo (que se retiró luego de la reunión inicial y fue reemplazado el 13 de abril por otro representante de la comunidad serbia de Kosovo), un bosniaco que representaba a las demás comunidades minoritarias de Kosovo, un representante de la sociedad civil y un experto independiente, así como siete miembros internacionales, entre ellos un presidente internacional. A fin de garantizar que se incluyeran las opiniones de las otras comunidades de Kosovo sin representación oficial en el Grupo de Trabajo Mixto, la UNMIK organizó un mecanismo especial de consulta con arreglo al cual los miembros de dichas comunidades tenían la oportunidad de transmitir sus opiniones y observaciones escritas al Grupo de Trabajo Mixto por conducto del miembro bosniaco de Kosovo.

22. Durante las dos primeras semanas se llevaron a cabo intensas deliberaciones a nivel político con el fin de llegar a un acuerdo sobre las cuestiones pendientes. Los dirigentes políticos locales pudieron examinar el documento y deliberar sobre él, incluso sobre las enmiendas presentadas por los serbios de Kosovo y los turcos de Kosovo, tanto dentro del Consejo Administrativo Provisional y el Consejo de Transición de Kosovo como a título individual con mi Representante Especial. A lo largo de las consultas políticas, mi Representante Especial hizo todo lo posible por lograr un consenso y conciliar las distintas posiciones, frecuentemente contradictorias. A pesar de que se hicieron intensos esfuerzos por superar las discrepancias relativas a cinco cuestiones pendientes, mi Representante Especial observó que faltaba el coraje necesario para llegar a un avenimiento. Dichas cuestiones eran las siguientes: a) el título del documento; b) el pedido de que la

elección del Presidente fuera directa; c) una Corte Constitucional; d) un referéndum, y e) una cláusula de caducidad en la que se estipulara el tiempo de duración del gobierno autónomo provisional. En definitiva, mi Representante Especial, en consulta conmigo, determinó una solución equilibrada. El documento final representa el esfuerzo conjunto de la UNMIK, el Grupo de Trabajo Mixto, los dirigentes políticos de Kosovo, los expertos internacionales y la comunidad internacional. Refleja el alto grado de acuerdo a que se llegó en el Grupo de Trabajo Mixto, que comprende disposiciones circunstanciadas sobre la estructura y los poderes de los poderes legislativo, judicial y ejecutivo. El 16 de mayo, mi Representante Especial promulgó el Reglamento No. 2001/9 relativo al Marco Constitucional para el establecimiento de un gobierno provisional autónomo, en presencia de los miembros albaneses de Kosovo del Consejo Administrativo Provisional. El 18 de mayo, mi Representante Especial estableció el Grupo de coordinación de las cuestiones relativas a la aplicación del Marco Constitucional. Dicho Grupo tiene el cometido de coordinar los esfuerzos de cinco grupos de trabajo que se encargan de los aspectos pertinentes relacionados con la aplicación del Marco Constitucional.

23. En el Marco Constitucional se prevé una Asamblea de 120 miembros integrada por representación proporcional, en la cual los primeros 10 escaños se distribuyen entre todos los partidos registrados en Kosovo, se reservan 10 escaños para los serbios de Kosovo y se asignan otros 10 escaños a las demás comunidades. Los trabajos de la Asamblea serán dirigidos por una Presidencia de siete miembros. La Asamblea elegirá un Presidente, que a su vez designará un Primer Ministro. El Marco Constitucional contiene, como elemento clave, amplias salvaguardias para la protección de las minorías y de los derechos humanos. Entre las disposiciones concretas relativas a ese punto figuran las siguientes: una extensa lista de derechos garantizados de las comunidades y sus miembros en esferas tales como idioma, educación, empleo, medios de comunicación y servicios públicos, junto con una reserva de la potestad de mi Representante Especial de intervenir para proteger esos derechos; enérgicas disposiciones en materia de derechos humanos, incluso una disposición con arreglo a la cual todos los refugiados y desplazados tienen derecho a regresar a sus hogares en Kosovo y a recuperar sus bienes, y las instituciones competentes tienen la obligación de facilitar los retornos; la creación de un Comité sobre los derechos e intereses de las comunidades en la Asamblea, en el que se garantiza la representación igualitaria de las

comunidades, y al que se le atribuyen derechos especiales en cuanto al examen de los proyectos de ley para asegurar que se contemplen adecuadamente los derechos e intereses de las comunidades, lo cual permitirá que mi Representante Especial supervise estrictamente el proceso de elaboración de las leyes antes de proceder a su promulgación; la garantía de la reserva de escaños en la Asamblea para los serbios de Kosovo y otras comunidades con el fin de asegurar una adecuada representación, así como una garantía de la representación de todas las comunidades en la Presidencia de la Asamblea y en otros órganos, incluidas las comisiones principales y funcionales; la atribución a mi Representante Especial de plenas potestades de control y autoridad sobre los órganos judiciales, incluido el poder de determinar la asignación de jueces y fiscales internacionales a los casos a fin de asegurar una administración de justicia equitativa, en particular en los casos delicados que afecten a las comunidades, y una amplia atribución a mi Representante Especial de potestades de intervención y corrección respecto de las medidas adoptadas por las instituciones autónomas provisionales que sean incompatibles con la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, incluida la potestad de vetar las leyes sancionadas por la Asamblea, cuando fuese necesario.

24. En las etapas finales de las negociaciones, la UNMIK propuso que se introdujeran mecanismos adicionales para contemplar las preocupaciones transmitidas por el representante de los serbios de Kosovo. Comprendían los puntos siguientes: un procedimiento que permita que los miembros de la Asamblea en representación de las comunidades formulen objeciones a los proyectos de ley que estimen violatorios de sus "intereses vitales" y pongan en marcha un proceso especial que impida la sanción de la ley sin el previo examen por parte de un grupo en el que formarían mayoría mi Representante Especial y el representante de una comunidad; la exigencia de que el ombudsman asigne prioridad a las denuncias de discriminación contra las comunidades y sus miembros y a las denuncias de violaciones de los derechos de las comunidades; inclusión en el preámbulo de una cláusula en la que se reafirme el compromiso de garantizar el retorno seguro de los refugiados y desplazados y la libertad de circulación, así como de una cláusula en la que se ponga de relieve la importancia de un entorno político libre, sano y abierto para los miembros de las comunidades.

25. Resulta fundamental para el éxito del Marco Constitucional la aceptación del documento a nivel local

a fin de asegurar el sentido de pertenencia local respecto del proceso del gobierno autónomo provisional. En general, las reacciones de los miembros del Consejo Administrativo Provisional en representación de los albaneses de Kosovo ante la firma del Marco Constitucional han sido alentadoras. Los líderes de la LDK y la AAK, Ibrahim Rugova y Ramush Haradinaj, respectivamente, expresaron su apoyo al documento, al cual consideraron un “avenimiento equitativo”, a pesar de la exclusión de algunos pedidos clave, que dijeron que seguirían planteando. El Presidente del PDK, Hashim Thaci, fue más crítico, pues dijo: “este documento mantendrá como rehén al objetivo del pueblo de Kosovo, que es la independencia política”. Al mismo tiempo, los medios de comunicación locales informaron ampliamente sobre la posición adoptada por las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia y los serbios de Kosovo, según la cual el Marco era “inaceptable”. La UNMIK hizo esfuerzos por mantener al pueblo de Kosovo informado durante todo el proceso. Mi Representante Especial inició una campaña de prensa, que comprendió una reunión con los directores de los medios de prensa de Kosovo para informarlos sobre el documento y sus antecedentes. El 14 de mayo, mi Representante Especial también apareció en la televisión local para anunciar el Marco Constitucional y la fecha de las elecciones, fijada para el 17 de noviembre de 2001. Para seguir contribuyendo a la comprensión del Marco Constitucional por parte de la población local, mi Representante Especial se propone hacer llegar a todos los hogares de Kosovo un volante explicativo.

B. Preparativos para las elecciones en todo Kosovo

26. En el Marco Constitucional se definen los siguientes elementos básicos del sistema electoral: habrá un distrito electoral único (de modo que no hay multiplicidad de distritos, sino que Kosovo constituye un solo distrito a los efectos electorales); en las papeletas sólo figurarán los partidos (listas cerradas), y se fija como fecha límite para el derecho a votar el 1° de enero de 1998 (es decir, la misma que para las elecciones municipales del 2000). Con el logro de un acuerdo sobre las disposiciones electorales básicas y la fijación de la fecha de las elecciones para el 17 de noviembre, se ha puesto en marcha el proceso electoral. El componente de creación de instituciones, que está encargado de las elecciones, ha comenzado los preparativos electorales, estableciendo un equipo de tareas de planifica-

ción, que ha elaborado un plan operacional detallado que comprende la inscripción y las elecciones. Para las elecciones municipales del 2000, las Naciones Unidas y la OSCE trabajaron conjuntamente en el Grupo mixto de trabajo para la inscripción, y se inscribieron 900.000 electores. Para 2001, la OSCE, que está a cargo de los servicios relacionados con los electores, trabajará en forma paralela con las Naciones Unidas, que son responsables del registro civil. Para la inscripción de los electores se ha fijado un plazo de seis semanas, a partir del 30 de julio. Se prevé que tal vez se inscriban hasta 300.000 electores más.

27. Los esfuerzos por asegurar la participación de todas las comunidades constituyen un elemento clave de los preparativos para las elecciones en todo Kosovo. En una alocución televisada, mi Representante Especial puso de relieve que “la participación en las próximas elecciones redundará en el interés de todas las comunidades ... Si las comunidades no participan, se marginarán. Se encontrarán fuera del proceso y no tendrán voz en su futuro”. Ya se han realizado progresos a este respecto, al lograrse que la comunidad turca de Kosovo, la mayoría de cuyos miembros no participaron en las elecciones municipales, se manifestara de acuerdo en inscribirse y participar en las elecciones de 2001 en todo Kosovo. Posteriormente, el 15 de mayo se reabrió en Prizren la inscripción de la comunidad turca de Kosovo. A fin de facilitar la inscripción de comunidades, que a veces son remotas, o no gozan de libertad de circulación, el componente de creación de instituciones utilizará equipos móviles de inscripción, que irán directamente a las comunidades. Asimismo, el Departamento de Servicios Públicos está elaborando propuestas para abrir en Gračanica (región de Pristina) una oficina satélite de ingreso de datos en el registro civil para los serbios de Kosovo, con lo cual, además, se brindará una oportunidad para emplear a algunas personas capacitadas de las comunidades minoritarias de Kosovo.

28. En un esfuerzo por alentar a los serbios de Kosovo a que se inscriban, se han celebrado reuniones al nivel político más alto, tanto en Belgrado como con la comunidad de los serbios de Kosovo, a fin de transmitir el mensaje de que la participación es una condición previa para que los serbios de Kosovo protejan y promuevan sus intereses y codeterminen el rumbo de los acontecimientos en Kosovo. A fin de aliviar la presión sobre la comunidad de los serbios de Kosovo para que tome desde ya la decisión de participar en las elecciones, el componente de creación de instituciones ha seguido

separando la inscripción de la participación en las elecciones. De tal modo se da a la comunidad de los serbios de Kosovo más tiempo para decidir acerca de la votación, y a la vez darles los medios legales para hacerlo si más adelante deciden participar en las elecciones. A este respecto, la UNMIK ha acogido con beneplácito la reciente declaración del Presidente Kostunica, que alienta a los serbios de Kosovo a participar en el proceso de inscripción. La UNMIK considera que esto es muy importante para los serbios de Kosovo que viven fuera de Kosovo, pues envía un fuerte mensaje en el sentido de que la Misión estima que la posibilidad de retornar es un objetivo de futuro. Se están elaborando planes para inscribir tanto a los serbios de Kosovo que actualmente viven dentro de Kosovo como a los que viven fuera. La realización de la inscripción y de las operaciones electorales fuera de Kosovo constituirán una de las partes más complicadas del proceso electoral. Con tal fin, el componente de creación de instituciones ha firmado un memorando de entendimiento preliminar con la Organización Internacional para las Migraciones para la ejecución de los servicios de inscripción y votación fuera de Kosovo. Para tales operaciones serán especialmente importantes las relaciones con la República Federativa de Yugoslavia, pues aproximadamente el 70% del trabajo estará a cargo del Comisariado Serbio de Asuntos de Refugiados.

29. Actualmente se están poniendo en práctica las disposiciones legales encaminadas a asegurar la calidad de las elecciones. El 9 de marzo, mi Representante Especial nombró nuevos miembros de la Comisión Electoral Central, que se había desintegrado a finales de diciembre de 2000. Se nombraron nueve expertos locales y tres expertos internacionales para integrar dicha Comisión, que está presidida por el Representante Especial Adjunto del Secretario General para el Establecimiento de Instituciones. Permanece temporalmente vacante el escaño correspondiente a un serbio de Kosovo. De conformidad con el Reglamento No. 2000/65 de la UNMIK, las funciones de la Comisión Electoral Central que acaba de integrarse nuevamente consisten en la elaboración y la aplicación de las normas y reglamentaciones electorales para las elecciones en todo Kosovo. Hasta la fecha, la Comisión Electoral Central ha adoptado un código de conducta y normas electorales sobre la Subcomisión de Denuncias y Apelaciones Electorales y sobre la certificación de entidades políticas.

C. Evolución de la estructura mixta de administración provisional

30. Los departamentos de la estructura mixta de administración provisional son la columna vertebral de la administración provisional a nivel central y estarán en el centro de la atención de la UNMIK cuando prepare la transición al gobierno autónomo provisional. La UNMIK se ha esforzado por reestructurar los departamentos de la estructura mixta de administración provisional a fin de resistir la politización durante la transición, y al mismo tiempo impartir orientaciones administrativas sobre políticas y prestar servicios a la población. Uno de los elementos principales es el principio de la capacidad "técnica", apoyado por una administración pública profesional, multiétnica e integrada de Kosovo en todos los niveles. Algunos departamentos están más adelantados que otros en la formación de la capacidad necesaria para funcionar como instituciones sostenibles. Durante los próximos 6 a 12 meses (según los departamentos), incluido el período posterior a las elecciones en todo Kosovo, el componente de administración civil seguirá asegurando, mientras se lleva a cabo el traspaso de funciones a las instituciones del gobierno autónomo provisional, que dichas instituciones y los funcionarios públicos de Kosovo continúen cumpliendo las funciones de administración necesarias para el pueblo de Kosovo. Se está procurando resolver algunas cuestiones graves en materia de capacidad a nivel de la administración, a fin de facilitar los progresos hacia una autonomía sustantiva y sostenible. También se asigna prioridad a los esfuerzos por asegurar que la administración sea lo más multiétnica posible. Con tal fin, se está estudiando una ley sobre servicios públicos básicos y ha culminado la fase inicial de un proyecto financiado por donantes para elaborar un marco jurídico y de políticas para la formación de una administración pública eficiente, imparcial y multiétnica. Sigue habiendo dificultades para contratar funcionarios pertenecientes a las minorías, pues hay muy pocos miembros de minorías que presenten solicitudes de empleo, y los que lo hacen no pueden trasladarse hasta su lugar de trabajo a causa de la situación en materia de seguridad.

31. Siguen introduciéndose mejoras dignas de mención en la prestación de servicios públicos por parte de

los departamentos de la estructura mixta de administración provisional, y ese proceso debe continuar y acelerarse en el período de transferencia de responsabilidades administrativas en numerosas esferas a nivel central. Se está elaborando un reglamento de la UNMIK sobre el derecho del trabajo, que abarcará los temas siguientes: los principios y derechos fundamentales en el trabajo, con arreglo a las normas laborales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); las reglamentaciones esenciales sobre la relación de empleo y su establecimiento y terminación, así como sobre las condiciones de empleo, y el mecanismo de aplicación y las sanciones. Este proyecto de reglamento se basa en la Recomendación No. 1/2001 del Departamento de Trabajo y Empleo, emitida en marzo de 2001. Ambos documentos jurídicos se fundan en un proyecto completo de ley sobre el trabajo elaborado con participación de los sindicatos y empleadores locales y de expertos locales e internacionales, incluso de la OIT.

32. Hasta la fecha, el Departamento de Servicios Públicos ha supervisado la confección de 500.000 tarjetas de identificación, más de 300.000 de las cuales se han distribuido por la red postal. La tarjeta será un elemento clave para la identificación de los electores durante las elecciones; todos los electores recibirán sus tarjetas antes de la fecha de las elecciones. Asimismo se han confeccionado más de 30.000 documentos de viaje para ser expedidos a los residentes habituales de Kosovo. Hasta la fecha han reconocido el documento de viaje de la UNMIK 23 países, entre ellos, todos los Estados partes en el Acuerdo de Schengen, los Estados Unidos, Suiza, Albania y la ex República Yugoslava de Macedonia. El Departamento de Medio Ambiente ha supervisado la elaboración de un reglamento sobre el impacto ambiental de los proyectos de desarrollo, en el que se establece el marco necesario para asegurar que el desarrollo económico no entrañe un nuevo e importante deterioro del medio ambiente de Kosovo. El reglamento se aplica sólo a los proyectos nuevos, pero también se está elaborando un reglamento más general y completo sobre normas ambientales.

33. Una de las tareas fundamentales para el establecimiento de un sistema de mercado libre es la creación de un mecanismo de protección del concepto de propiedad privada. Hasta mayo de 2001 se habían registrado cerca de 2.200 denuncias en la Dirección de Viviendas y Propiedades. Entre tanto, se han abierto oficinas en Pristina, Gnjilane, Mitrovica y Pec. Además, se está considerando la posibilidad de formar equipos

móviles para recibir las denuncias en las zonas habitadas por minorías en todo Kosovo, así como para establecer una representación en la Oficina de la UNMIK en Belgrado. Se están investigando cerca de 500 casos de ocupaciones ilegales y se han expedido los primeros mandamientos de desalojo. Siguen lográndose avances importantes en el proceso de restauración del sistema de información catastral en Kosovo. Se ha emitido una instrucción administrativa sobre derechos y tasas cobrados por productos y servicios por la Administración de Catastro de Kosovo, y se ha creado la base de datos provisional sobre catastro de Kosovo. Asimismo se han impartido cursos de capacitación para funcionarios locales de las oficinas municipales de catastro.

34. Se han producido varias novedades en materia de transporte. En abril, el Aeropuerto de Pristina puso en vigor su horario de verano de vuelos, con seis nuevos destinos (por el aeropuerto están pasando aproximadamente 45.000 pasajeros por mes). A fin de apoyar esa actividad, se están terminando de elaborar tres grandes contratos, para la construcción de una terminal y una faja de estacionamiento de carga, la ampliación de la terminal de pasajeros y la construcción de un estacionamiento para 600 automóviles. El acelerado crecimiento de las actividades de aviación civil ha determinado un nuevo examen de las estructuras legales e institucionales del aeropuerto establecidas en el Acuerdo Militar Técnico en consulta con la Organización de Aviación Civil Internacional. En lo tocante a otros asuntos relativos a la infraestructura del transporte, acaba de culminar la elaboración de contratos de mantenimiento vial, con arreglo al proyecto de obras viales urgentes, y, siempre que ello sea posible, las obras están a cargo de empresas locales. Asimismo se están considerando, y a la brevedad se ensayarán, varios proyectos experimentales con los que se procura hallar soluciones multiétnicas para los problemas de la falta de transporte para las minorías. Se han adjudicado a empresas de autobuses de propiedad de albaneses de Kosovo contratos para la prestación de servicios entre zonas habitadas por serbios de Kosovo, al paso que dan empleo a serbios de Kosovo.

D. Traspaso de funciones en materia de administración pública municipal

35. Un primer paso esencial para la celebración de elecciones en todo Kosovo es la terminación de la aplicación de los resultados de las elecciones municipales

de octubre de 2000 y la aceleración del traspaso de competencias a nivel municipal, con arreglo al Reglamento No. 2000/45 sobre la autonomía de las municipalidades. Se han realizado importantes progresos en varias esferas. Sigue llevándose a cabo de manera planificada y sistemática el traspaso gradual a las municipalidades de la función de atención primaria de la salud, incluida la determinación de las necesidades básicas en materia de capacitación del personal local. Los funcionarios internacionales están siendo reemplazados gradualmente por funcionarios de Kosovo, y están pasando cada vez en mayor grado a cumplir funciones de asesores y facilitadores, y no de administradores. A partir del 1° de mayo, las oficinas regionales de salud de la UNMIK han pasado a denominarse administraciones de salud de distrito y dependen directamente del Departamento de Salud. Se ha elaborado un acuerdo de servicios en el que se determinan los derechos y las obligaciones del Departamento de Salud y de las municipalidades, y se ha elaborado una carpeta de materiales para el traspaso a fin de ayudar a las municipalidades a asumir esta función. El Departamento de Educación y Ciencias ha puesto en marcha importantes reformas. En el Departamento de Educación y Ciencias también ha comenzado el proceso de descentralización en la educación preprimaria, primaria y secundaria, y en las municipalidades han comenzado a trabajar administradores de educación. Además, se han celebrado acuerdos oficiales entre el Departamento de Administración Local y los departamentos o sectores siguientes: Departamento de Seguridad Civil y Preparación para casos de Emergencia, en lo tocante a las funciones administrativas y de coordinación para la planificación de la prevención de los casos de emergencia y las medidas a adoptar en tales casos; Departamento de Cultura, en lo tocante a la asignación de personal; Departamento de Agricultura, y Departamento de Servicios Públicos, en lo tocante al registro civil.

36. Si bien las asambleas municipales se han establecido desde el punto de vista estructural, sigue habiendo grandes dificultades en relación con la capacidad de los representantes electivos y los miembros de las juntas municipales para pasar a dedicarse a cuestiones sustantivas de políticas. La planificación coherente a nivel municipal sigue viéndose afectada por una carencia general de capacidad por parte de todos los partidos políticos para organizar sus actividades y actuar de manera constructiva. En numerosas municipalidades, el partido más votado ha adoptado el criterio de “todo para el ganador”, utilizando las mayorías en las asambleas para

asegurarse los cargos de Presidente y Vicepresidente. Las relaciones entre la LDK y el PDK siguen polarizadas, y ambos encaran la gestión de los asuntos municipales en forma no cooperativa. Otro obstáculo sigue siendo la continua politización de la administración municipal. Si bien la UNMIK ha señalado constantemente que las aptitudes profesionales son el criterio de selección más importante, la realidad indica que los partidos políticos siguen considerando que los cargos en las juntas administrativas son políticos y no administrativos. Asimismo obstan al logro del objetivo de la UNMIK de lograr una administración pública pluralista y multiétnica la falta de libertad de circulación en numerosas localidades y la intimidación y las amenazas en el lugar de trabajo.

37. Los obstáculos que se oponen a la eficacia del gobierno autónomo municipal refuerzan la convicción de que la capacitación y el fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios públicos son fundamentales para el funcionamiento futuro de la autonomía, tanto a nivel municipal como a nivel central. El componente de creación de instituciones sigue asignando prioridad a esta esfera fundamental. Hasta marzo, la OSCE había terminado su labor de capacitación de más de 600 miembros de asambleas municipales, por conducto de los seminarios postelectorales de capacitación para las asambleas municipales. El Instituto de Administración Civil, patrocinado por la OSCE, sigue impartiendo capacitación a funcionarios públicos de los niveles superior y medio de las administraciones municipales y de las dependencias administrativas. El Instituto impartió cursos de computación y comenzó a dictar sus cursos de mediano plazo sobre temas esenciales para los administradores públicos modernos, como derecho, economía, finanzas públicas, gestión de los recursos humanos, administración pública y planificación urbana y desarrollo rural. Asimismo se diseñó un seminario de planificación y gestión de proyectos dirigido especialmente a los funcionarios públicos del Comité de Políticas, los directores de departamentos municipales y otros funcionarios superiores. Además, como parte de los esfuerzos de la OSCE por promover la gestión democrática de los asuntos públicos y la incorporación de estos principios en el proceso de elaboración de políticas y adopción de decisiones de la administración, la OSCE organizó seminarios para funcionarios públicos y municipales fuera de Kosovo. Veinticinco oficiales ejecutivos principales de las asambleas municipales de Kosovo participaron en un curso de capacitación de una semana de duración en Noruega, que versó sobre la

función y la responsabilidad de los oficiales ejecutivos principales en la práctica. Además, en seminarios realizados en Alemania y Francia se brindó a los participantes la oportunidad de familiarizarse con las políticas municipales, la autonomía municipal y las actividades de planificación urbana y presupuestación. La continuación del fortalecimiento de las capacidades sigue siendo una urgente necesidad, tanto para cimentar la autonomía municipal sobre sólidas bases como para preparar a los funcionarios públicos para la inmensa empresa del gobierno autónomo provisional a nivel central.

E. Componente de policía y justicia

38. Para que Kosovo se transforme en una sociedad democrática estable es indispensable que impere el orden público. Desde su llegada, mi Representante Especial ha marcado como prioridad clara de la Misión el establecimiento de un sistema eficaz de orden público. Para ello, el 21 de mayo la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) puso en marcha oficialmente el nuevo componente de policía y justicia. El componente de policía y justicia, también llamado "Componente I", integra en una sola estructura la policía y el Departamento de Asuntos Judiciales de la UNMIK, a fin de fortalecer la lucha contra la delincuencia mediante una mayor concentración, centralización y coordinación de las operaciones. La convicción de que en lo tocante al cumplimiento de la ley y a la justicia sigue siendo necesaria la supervisión internacional se refleja en el Marco Constitucional para el establecimiento de un gobierno autónomo provisional, en el cual mi Representante Especial mantiene su competencia exclusiva en materia de justicia y policía. El nuevo componente permitirá que la UNMIK, en colaboración con la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR), concentre con mayor precisión el uso de sus recursos internacionales, para aumentar cada vez más la eficacia de las operaciones.

39. Dada la importancia del nuevo componente, es mi intención poner al frente de la nueva estructura a un representante especial adjunto, igual que en los demás componentes de la UNMIK. Para ello solicito urgentemente la creación de un nuevo puesto. Mientras tanto, el nuevo componente está bajo la dirección del Representante Especial Adjunto Principal. Acojo con beneplácito el apoyo del Consejo de Seguridad a la creación de este nuevo componente, como lo expresado por los

miembros del Consejo el 9 de abril (véase S/PV.4309). El componente de policía y justicia tiene los siguientes objetivos: consolidar una estructura de orden público que responda a los objetivos de mantenimiento y consolidación de la paz y que contribuya a promover en Kosovo las instituciones propias del estado de derecho; mantener a mediano plazo un control y una supervisión internacionales eficaces de las actividades policiales y judiciales para lograr una transición fluida hacia la futura gestión de dichas actividades por las comunidades de Kosovo; aumentar la eficacia a corto plazo de las operaciones de orden público mediante una mayor coordinación de la información y el trabajo; facilitar una eficaz respuesta policial y judicial a las graves y desestabilizadoras actividades delictivas en Kosovo; establecer un proceso judicial imparcial mediante la participación inicial de la comunidad internacional y la reforma del sistema judicial.

40. La creación del nuevo componente coincide con las enérgicas medidas que está tomando la UNMIK para fortalecer las bases legislativas del enjuiciamiento de los autores de delitos graves, tales como el terrorismo y la delincuencia organizada. El 24 de mayo mi Representante Especial promulgó el Reglamento No. 2001/10 sobre la prohibición de cruces no autorizados entre fronteras y demarcaciones, que entró en vigor el 4 de junio, junto con el Reglamento No. 2001/7 sobre la autorización de la tenencia de armas en Kosovo, tras un mes de amnistía. Otra iniciativa clave es la elaboración de normas legislativas de lucha contra el terrorismo, que está casi a punto. Paralelamente a estas firmes iniciativas, la UNMIK está creando mecanismos más enérgicos para detener a presuntos delincuentes y está implantando sistemas para lograr que las instituciones de enjuiciamiento penal sean más justas. Los jueces y los fiscales internacionales siguen supervisando y tramitando los casos de especial interés. El número de jueces y fiscales internacionales debe aumentar, por lo menos hasta alcanzar el doble de los actuales 11 jueces y 5 fiscales, a fin de dedicar más recursos al problema de la delincuencia organizada y hacer frente al previsible incremento de la cantidad de detenidos tras la promulgación de las normas anteriormente citadas. Actualmente los jueces y los fiscales internacionales dedican principalmente su atención a los crímenes de guerra, los delitos cometidos por motivos étnicos, la delincuencia organizada y otros casos que pueden comprometer el proceso de paz. Para consolidar dicho proceso es fundamental garantizar juicios justos a las personas de origen no albanés acusadas de delitos graves.

41. La Sección de Administración Penitenciaria está realizando un esfuerzo considerable para determinar una política de capacidad carcelaria a largo plazo. Hasta la fecha no se ha obtenido financiación para la construcción acelerada de un centro de detención, por lo cual la Misión está centrando sus esfuerzos en instalaciones de detención temporales, que también serán una necesidad urgente tras la entrada en vigor de las normas sobre tenencia de armas y cruces entre fronteras y demarcaciones. En principio, dichos esfuerzos se centrarán en las obras de ampliación y mejora de la prisión de Dubrava. De no resolverse, la falta de capacidad de los centros de detención puede poner en grave peligro los esfuerzos para establecer en Kosovo un régimen de orden público más eficaz.

42. En los esfuerzos de la UNMIK por mejorar el sistema judicial ocupan un lugar fundamental las actividades de la Misión encaminadas a coordinar e implantar la reforma judicial a nivel local, mediante la Administración de Tribunales y Servicios de Fiscalía (ATSF). La ATSF se encarga principalmente de aplicar la estrategia general para el desarrollo, la organización y el funcionamiento eficaz del sistema judicial. Tiene una doble responsabilidad: administrar los tribunales y otras instituciones judiciales y prestar apoyo administrativo y técnico en el nombramiento de jueces, fiscales, jueces legos y otro personal de apoyo a nivel local. Actualmente trabajan en los tribunales locales y en otras instituciones judiciales no penitenciarias 325 jueces locales y 51 fiscales, además de 617 jueces legos y unos 1.000 empleados en servicios de apoyo operacional. La ATSF participa en actividades de fortalecimiento de las capacidades en colaboración con la OSCE. También ha elaborado un sistema general de inspección para garantizar la independencia y la imparcialidad de los jueces. El 11 de mayo se promulgó la instrucción administrativa 2001/4, por la cual se establece la Dependencia de Inspección Judicial, que se encarga de realizar inspecciones, auditorías e investigaciones dentro del sistema judicial.

43. El 21 de mayo de 2001 la policía de la UNMIK estaba integrada por 4.387 agentes: 3.298 de la policía civil y 1.089 de las unidades de policía especial (véase el anexo II). La policía de la UNMIK sigue teniendo como prioridad obtener mejores resultados en la resolución de delitos graves, particularmente los de índole étnica y política. Continúan los esfuerzos por reducir las funciones policiales no indispensables y así poder dedicar más recursos a las prioridades básicas de la la-

bor policial. A ello contribuyó enormemente la entrada en vigor el 25 de abril de las normas sobre el funcionamiento de los proveedores de servicios de seguridad, que permitirán que se liberen algunos recursos de la policía de la UNMIK. El nuevo componente también supervisará la proyectada ampliación del Servicio de Policía de Kosovo, que pasará del objetivo actual de 4.000 agentes a un total de 6.000 a fines de 2002. Hasta la fecha se han graduado de la Academia del Servicio de Policía de Kosovo 3.847 cadetes. A medida que la Misión se acerca a su objetivo de 4.200 agentes del Servicio de Policía de Kosovo para junio de 2001, las actividades de capacitación irán dejando de concentrarse en el nivel básico para comprender también las actividades especializadas y de supervisión, en previsión del traspaso de las responsabilidades de supervisión de la policía de la UNMIK a oficiales del Servicio de Policía de Kosovo.

F. Cuerpo de Protección de Kosovo

44. La UNMIK ha venido trabajando en estrecho contacto con la KFOR en la prestación de apoyo en materia logística y de planificación de políticas al Cuerpo de Protección de Kosovo (CPK), con miras a dotarlo de una mayor eficacia como organización de protección civil. El hecho fundamental del desarrollo del CPK fue la creación del Cuerpo de Inspección de la CPK, autorizado por el Comandante de la KFOR el 21 de mayo. El papel del Cuerpo de Inspección es dotar al CPK de un eficaz instrumento interno para mantener en toda la organización niveles adecuados de adiestramiento, disciplina y funcionamiento. No será un cuerpo armado y el mantenimiento del orden público no formará parte de sus funciones. Sigue llevándose a cabo el adiestramiento de miembros del CPK en diferentes funciones especializadas para mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia. Se han elaborado para cada región planes específicos de respuesta a situaciones de emergencia y se están realizando ejercicios. Se está adiestrando en actividades de remoción de minas a un grupo selecto de 15 miembros del CPK, que formará el núcleo de los futuros equipos de remoción de minas del CPK, a los que más adelante se traspasarán las funciones de remoción de minas que actualmente competen al Centro de las Naciones Unidas para la Coordinación de Actividades Relativas a las Minas. Una cuestión importante para el CPK es la movilización del personal que está en situación de reserva y el traslado a ese componente de parte de su personal

regular. Está previsto que la etapa experimental de este programa dé comienzo en junio, con un curso de formación profesional de tres meses de duración que impartirá la Organización Internacional para las Migraciones a 75 miembros del CPK.

G. Medios de comunicación

45. La UNMIK sigue avanzando significativamente en materia de regulación de los medios de comunicación. El componente de creación de instituciones dividió el contenido del reglamento general de emisiones en tres documentos: un reglamento por el cual se establece como persona jurídica el servicio de Radio y Televisión de Kosovo (RTK); un reglamento por el cual se establece la Comisión Provisional de Medios de Comunicación; y una instrucción administrativa por la cual se fijan los procedimientos y las tarifas para la concesión de licencias. El Consejo Consultivo de Medios de Comunicación mantuvo dos consultas políticas sobre el Reglamento de la RTK, que fue aprobado por el Consejo Administrativo Provisional el 22 de mayo. La RTK está emitiendo programación regular cuatro horas al día y transmite en directo las reuniones del Consejo de Transición de Kosovo en diversas lenguas. También se producen en localidades serbias de Kosovo programas de televisión, que se editan para ser emitidos en Pristina. Tras un exhaustivo proceso de selección y entrevistas, cuya transparencia fue elogiada por los dirigentes políticos de Kosovo, y el posterior nombramiento de un nuevo Director General de la RTK, se aprobó en marzo la primera fase de financiación de la RTK por parte de la Agencia Europea de Reconstrucción y se firmó entre ésta, la RTK y la OSCE un acuerdo tripartido que precisa las obligaciones de cada parte en la vigilancia de la actuación y la transparencia fiscal de la RTK. La Red de Transmisión Terrestre de Kosovo transmite ya programas de radio en cuatro frecuencias (dos de *Radio Kosova*, *RTV-21* y *Radio Dukajini*) y tres programas de televisión (*RTK*, *KohaVision* y *RTV-21*) a aproximadamente el 60% de la población. A pesar de los problemas causados por el cierre de la frontera entre Kosovo y la ex República Yugoslava de Macedonia, continúan los trabajos de desmonte para la instalación del resto del sistema.

46. Se sigue realizando una importante labor de asistencia al desarrollo de los medios de comunicación en las comunidades minoritarias. El componente de creación de instituciones elaboró un procedimiento de con-

cesión de permisos de emisión de baja potencia para facilitar emisiones adicionales en ciertos enclaves que no recibían cobertura suficiente de los medios de comunicación existentes, iniciativa que fue bien recibida por los dirigentes políticos serbios de Kosovo. Además, se concedió una subvención a una conferencia organizada a fines de marzo por *Radio Contact Plus* para facilitar el establecimiento de contactos entre todas las emisoras de radio serbias de Kosovo, que fomentó la cooperación y el intercambio de noticias e información entre los enclaves.

47. El Comisionado Provisional de Prensa sigue expresando profunda preocupación por las acusaciones y contraacusaciones incendiarias y potencialmente peligrosas que se vierten actualmente en la prensa local. El componente de creación de instituciones proporcionó al Comisionado asesoramiento legal y apoyo administrativo en sus esfuerzos por imponer multas a los diarios *Bota Sot* y *Epoka e Re* por infracciones al Código de conducta temporal de la prensa escrita. El componente de creación de instituciones y el Comisionado recomendaron que se prorrogara la vigencia del Código de conducta temporal de la prensa escrita, habida cuenta de que las comunidades no han proyectado regímenes sustitutivos para la prevención de la difamación, las calumnias y las expresiones de odio. La OSCE vigila diariamente a los medios de comunicación para garantizar el cumplimiento de los códigos de conducta de la prensa escrita y de los medios electrónicos de comunicación. La vigilancia a nivel central y local de los medios de comunicación de Kosovo, cuyo número total asciende a más de 70 emisoras de radio y 23 canales de televisión, sigue haciendo posible una evaluación sistemática del respeto a los códigos de conducta de la prensa escrita y de los medios de comunicación.

48. En el marco de su mandato de fortalecimiento de las capacidades y creación de instituciones, el componente de creación de instituciones colaboró con el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Pristina para lograr que se aprobara la propuesta de establecer un título de posgrado a nivel de maestría en la rama de periodismo. La OSCE interviene activamente en los procesos de elaboración del plan de estudios y de búsqueda de donantes.

H. Reconstrucción económica

49. El desempleo continúa siendo uno de los obstáculos más importantes para establecer una economía

legítima, capaz de sustentarse por sí misma y que genere ingresos en Kosovo. Un informe reciente sobre el desempleo y las actividades de la oficina de empleo en Kosovo llegó a las siguientes conclusiones: el 51% de todas las personas que buscan empleo cuentan con una preparación inadecuada y la mayoría (el 82%) son menores de 18 años; las oficinas de empleo producían escasos resultados, debido tanto a la falta de empleos como a la ineficacia inicial de las oficinas; se proporcionó capacitación a más de 10.000 personas que buscaban empleo, en su mayoría por conducto de organizaciones no gubernamentales; la atención a las minorías, principalmente a serbios de Kosovo, en virtud de la categoría II (asistencia social para los desempleados más necesitados) no era satisfactoria, excepto en la región de Gnjilane; y los sueldos medios del sector empresarial (808 marcos alemanes como promedio) eran generalmente más altos que en los servicios públicos. Si bien mi Representante Especial ha determinado que la creación de una economía de mercado que produzca empleos en Kosovo es una prioridad, en la actualidad esto está vinculado con la capacidad de la economía para producir ingresos adecuados para su propia gestión.

50. Un medio de aumentar los ingresos para el presupuesto consolidado de Kosovo, que proporciona la base financiera para el autogobierno y la gestión de la economía pública, ha sido el establecimiento de centros de recaudación de impuestos en las fronteras y líneas fronterizas de Kosovo, que vienen funcionando desde febrero de 2000 (véase el mapa del anexo IV). En los centros de recaudación se aplica un impuesto del 15% sobre la venta de todo los bienes comercializables, excepto el trigo, la harina, las frutas y las verduras, y se aplica un impuesto indirecto sobre el alcohol, los cigarrillos y los combustibles a diversas tasas. En lugar de recaudar esos impuestos en un gran número de puntos de venta dentro de Kosovo, es más conveniente hacerlo en los centros de distribución de la periferia. Además, se aplican derechos de aduana del 10%, con la excepción de mercancías originarias o producidas en la ex República Yugoslava de Macedonia (a las que se aplica un impuesto del 1% en virtud del acuerdo de libre comercio de 1996 entre la República Federativa de Yugoslavia y la ex República Yugoslava de Macedonia) y los bienes originados o producidos en la República Federativa de Yugoslavia, en reconocimiento de que esas mercancías se mueven dentro del mismo país. Sin embargo, pueden aplicarse impuestos indirectos y sobre la venta a todos los bienes comerciales no exentos que se introduzcan por esos centros, independientemente de su

origen. En febrero de 2001, la UNMIK informó al Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia sobre la política de recaudación de impuestos de la Misión. Se están haciendo grandes esfuerzos para que la población local comprenda el objetivo de los centros de recaudación de impuestos (que la Unión Europea denomina "centros de tamizado" en la frontera con Serbia) incluso mediante presentaciones de expertos, folletos y programas de radio. A pesar de los esfuerzos por explicar al público la legalidad y necesidad de los centros de recaudación de impuestos, cuando se instalaron físicamente los centros el 15 de abril, los serbios de Kosovo que vivían en Leposavic, Zubin Potok y Zvecan (en la región de Mitrovica) expresaron su descontento mediante protestas y bloqueando las carreteras. Los serbios de Kosovo consideraron que los centros de recaudación de impuestos eran centros de aduanas que comprometían la soberanía de la República Federativa de Yugoslavia y suponían una violación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, y afirmaron que daban como resultado una doble imposición. Se está celebrando una serie de debates a alto nivel con las autoridades yugoslavas a fin de explorar medios para que la administración de aduanas de la UNMIK y la República Federativa de Yugoslavia puedan cooperar sobre esta cuestión, así como respecto de medidas para reprimir el contrabando y reducir el fraude. Un acontecimiento importante fue la firma a finales de mayo de una declaración conjunta del componente de reconstrucción económica y las autoridades yugoslavas, en la que esta última aceptó que se instalaran centros de recaudación de impuestos a lo largo de la frontera administrativa de la zona norte de Kosovo.

51. Como parte de la estrategia general para crear un sistema impositivo sostenible y de base sólida para Kosovo, un hecho importante el pasado trimestre fue la introducción de leyes relativas al impuesto sobre el valor añadido (IVA). La imposición de un IVA del 15% sustituirá al impuesto sobre ventas y al impuesto sobre hoteles, alimentos y bebidas, y entrará en vigor en julio. A medida que disminuya gradualmente la financiación de los donantes, el IVA será el principal impuesto en Kosovo. A fin de prepararse para la introducción del IVA, se contrató a 77 nuevos inspectores fiscales, que recibieron capacitación básica y sobre la primera etapa de la ley del IVA. En la actualidad están recibiendo capacitación en el trabajo y después se les impartirá formación más intensiva sobre auditoría. La Autoridad Fiscal continúa experimentando dificultades debido a la ausencia o inexactitud de los registros y a la dificultad de

obtener información de terceros. Además, está aumentando el comportamiento insultante de los contribuyentes hacia los inspectores fiscales a medida que

se intensifica la actividad de auditoría. Esto tiene graves repercusiones para la eficacia del programa, así como para la contratación y retención de inspectores fiscales.

Cuadro

Compromisos de los donantes para el presupuesto consolidado de Kosovo

(En marcos alemanes)

<i>Todo Kosovo</i>			<i>Diferencia revisada para 2001: 328 725</i>			
<i>Costo estimado</i>	<i>Comprometido</i>		<i>Contratado</i>		<i>Gastado</i>	
<i>2000-2001</i>	<i>Final T4 00</i>	<i>Nuevo T1 01</i>	<i>Final T4 00</i>	<i>Nuevo T1 01</i>	<i>Final T4 00</i>	<i>Nuevo T1 01</i>
2 777 123	2 059 864	381 249	1 343 256	451 336	1 063 059	215 599

52. En el presupuesto consolidado de Kosovo para 2001 se pidieron alrededor de 700 millones de marcos alemanes en nuevos compromisos de los donantes a fin de financiar las actividades del programa de reconstrucción pública e inversiones. La solicitud ya se anunció en el documento "Kosovo 2001-2003: de la reconstrucción al crecimiento", publicado en septiembre de 2000. Esta antelación de la solicitud, en comparación con 2000, dio como resultado una respuesta firme y rápida de los donantes en 2001, ya que a finales de marzo se habían comprometido a aportar 381 millones de marcos alemanes, más de la mitad de las necesidades (véase el cuadro). Se han concertado nuevos contratos por valor de 451 millones de marcos alemanes, en parte con cargo a fondos comprometidos en 2000. En febrero se celebró una conferencia de donantes con la que se obtuvieron resultados positivos, acogida conjuntamente por la Comisión Europea, el componente IV de la UNMIK y el Banco Mundial.

53. El Organismo de Reglamentación Bancaria y de Pagos de Kosovo comenzó su campaña de sensibilización sobre la introducción del euro en abril, celebrando varios seminarios y conferencias de prensa. El Organismo está trabajando estrechamente con tres bancos comerciales de Kosovo a fin de que la transición se realice sin obstáculos. También se han enviado firmes advertencias por conducto de los medios de comunicación de que el cambio al euro no supondrá una oportunidad para blanquear dinero, ya que se han aplicado medidas estrictas. El cambio al euro tendrá un gran efecto en Kosovo y debería garantizar un entorno financiero estable. También se espera que cree incentivos adicionales para que la población local ingrese su dinero en bancos de Kosovo.

54. La Agencia Europea de Reconstrucción está financiando un contrato para el desarrollo del sector privado, propiciado y gestionado con el equipo de desarrollo del sector privado del Departamento de Comercio e Industria del componente de reconstrucción económica. El proyecto, que comenzará el segundo trimestre, tiene dos objetivos fundamentales. El primero es crear en el Departamento de Comercio e Industria un marco para proporcionar servicios adecuados al sector privado. El segundo es establecer corporaciones de empresas locales en todas las regiones de Kosovo a fin de dar apoyo a las empresas pequeñas y medianas, incluidos servicios de capacitación y asesoría, y ayudarlas a que tengan acceso a nuevos mercados. El proyecto se está ejecutando en consultas con la comunidad empresarial local a fin de que las corporaciones de empresas locales reflejen las necesidades de las empresas de Kosovo.

55. Continúan las conversaciones sobre la mejor manera de prepararse para la creación de instituciones y la privatización. Se ha adoptado una política de comercialización, mediante la licitación de alquileres a largo plazo de empresas públicas, a fin de obtener inmediatamente inversiones muy necesarias que ayuden a salvaguardar y crear empleos. Entre los ejemplos de iniciativas que han tenido éxito figuran Sharr Cement en Blace (región de Gnjilane), la empresa de construcción Mirusha en Klina (región de Pec) y Progress Foods en Prizren. En la actualidad, el número total de contratos de comercialización que se han concluido con éxito asciende a cinco. Se espera que en los próximos meses se apliquen las políticas de privatización, acompañadas por una directriz administrativa por la que se prohíbe que las asambleas municipales asuman ilegalmente el

poder de las empresas públicas, así como normas por las que se requiere que los acreedores de esas empresas registren sus reclamaciones.

56. El Equipo de Administración y Asesoramiento de Trepca, ha comenzado gestiones para permitir la revitalización de Trepca de conformidad con los objetivos a largo plazo de la UNMIK para el complejo industrial. Un grupo de instalaciones de Trepca, centrado en su negocio principal de minería y procesamiento del plomo y el zinc, podría atraer financiación comercial. Basándose en este entendimiento, la UNMIK debe facilitar, lo antes posible, la reestructuración de Trepca y la transición de sus instalaciones viables a una operación comercial ecológica, social y económicamente racional. El objetivo del Equipo de Administración y Asesoramiento es superar las limitaciones impuestas por años de mala gestión y explotación. Una de las consecuencias de la mala gestión en el decenio pasado fue que la dirección de Trepca no pudo continuar la exploración. Las principales minas productoras de Trepca cuentan con recursos minerales suficientes para realizar actividades mineras comerciales durante cinco a diez años, y la geología de la zona sugiere que podrían descubrirse nuevas vetas de los yacimientos de minerales existentes. Los esfuerzos de la UNMIK por preservar los activos y lograr que sean accesibles tienen por objeto que las instalaciones principales reanuden sus operaciones y sean comercialmente viables cuanto antes.

I. Relaciones con la República Federativa de Yugoslavia

57. El entorno político en Belgrado ha proporcionado una oportunidad para que las autoridades yugoslavas y serbias faciliten la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad alentando a los serbios de Kosovo a que cooperen con las estructuras de la UNMIK a todos los niveles y participen en ellas. No obstante, cabe destacar que el alcance de esta influencia es variable, así como la disposición de Belgrado a cooperar con la UNMIK. No obstante, es importante que la Misión y las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia continúen celebrando conversaciones sustantivas sobre cuestiones prácticas de interés común a fin de tener en cuenta las inquietudes concretas de la comunidad de serbios de Kosovo. Entre las cuestiones de importancia para la UNMIK sobre las que se están celebrando conversaciones con las autoridades de Belgrado figuran la situación en Mitrovica y

la zona norte de Kosovo y la inscripción de todos los serbios de Kosovo, incluidos los desplazados internos en Serbia, con miras a lograr la mayor participación posible en las elecciones que se celebrarán en Kosovo en noviembre. A ese respecto, mi Representante Especial celebró conversaciones constructivas con el Presidente Kostunica, el 5 de abril en Belgrado y el 9 de mayo en Nueva York, y el 16 de mayo con el Ministro de Relaciones Exteriores Svilanovic en Tirana, con ocasión de la conferencia del Proceso de Cooperación de Europa Sudoriental. A la UNMIK le alientan y complacen medidas concretas tales como la reciente decisión de la República Federativa de Yugoslavia de devolver al "grupo de Djakovica" a Kosovo. Un acontecimiento importante la liberación sin incidentes, el 25 de abril, de 145 albaneses de Kosovo acusados de "terrorismo", tras la decisión tomada por el Tribunal Supremo de Serbia el 23 de abril de anular el controvertido veredicto sobre el "grupo de Djakovica". Los detenidos fueron liberados hasta que se celebre un nuevo juicio en un tribunal inferior en una fecha que todavía no se ha determinado. Continúan en prisiones de Serbia 267 albaneses de Kosovo y mi Representante Especial ha continuado su llamamiento para que se devuelva a todos los detenidos a Kosovo, donde la UNMIK examinará sus casos. De éstos, 149 son delincuentes comunes, y el resto son prisioneros políticos acusados de varios delitos, entre ellos de terrorismo, en virtud del código penal de la República Federativa de Yugoslavia.

58. El establecimiento de un elemento de avance de la oficina de la UNMIK en Belgrado ha sido fundamental para mejorar las relaciones con la República Federativa de Yugoslavia. Se han entablado conversaciones sobre cooperación en varias esferas prácticas, incluida la coordinación sobre los casos de personas desaparecidas, el intercambio de información sobre procedimientos judiciales y asuntos de educación y salud. Un avance importante fue la primera reunión sobre personas desaparecidas y detenidas entre la UNMIK y una delegación de la República Federativa de Yugoslavia, que se celebró en Pristina el 25 de mayo, y en la que se acordó que se podría empezar una labor concreta mediante reuniones de trabajo entre expertos.

IV. Observaciones

59. A pesar de los muchos problemas políticos, económicos y de seguridad que afronta, la UNMIK sigue avanzando en el cumplimiento de la misión que le fue

encomendada y los objetivos que fijó mi Representante Especial cuando entró en funciones en enero de 2001. Después de unas negociaciones difíciles, mi Representante Especial ha preparado el terreno para establecer un gobierno autónomo provisional elaborando un marco constitucional en el que se basarán las elecciones que han de celebrarse en toda Kosovo el 17 de noviembre. Este marco constitucional desarrolla en forma equilibrada el concepto de “autonomía sustancial” enunciado en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad y puede beneficiar a todas las comunidades de Kosovo. Ahora conviene llevar adelante las elecciones, cuyos preparativos ya se han iniciado, e incluso adoptar medidas decisivas para fomentar la capacidad de la administración pública a fin de preparar a los residentes de Kosovo para el gobierno autónomo. La mayoría de los habitantes de Kosovo ansía la estabilidad por medio de un gobierno autónomo. A su vez, un Kosovo más estable contribuirá a la estabilidad regional.

60. Es fundamental procurar que todas las comunidades participen activamente en la creación de las instituciones del gobierno autónomo provisional. Es la única forma de asegurar que tanto ese proceso como sus resultados sean satisfactorios. Una gran dificultad en este sentido será lograr la participación de la comunidad serbia de Kosovo. La comunidad serbia de Kosovo debe entender que no puede mantenerse fuera del proceso que dirige la UNMIK y que le conviene más cooperar que quedar al margen. La participación de los serbios de Kosovo en este proceso y en las próximas elecciones decidirá si esta comunidad puede reintegrarse plenamente en la sociedad de Kosovo. De esta manera se allanará el camino para mejorar la situación de seguridad, condición necesaria para un regreso en gran escala. A fin de aumentar al máximo las posibilidades de éxito, mi Representante Especial está aplicando simultáneamente varias iniciativas que deberían tener un efecto acumulativo, beneficioso para la comunidad serbia de Kosovo. Es muy importante que se adopten medidas recíprocas para crear confianza entre las comunidades mayoritaria y minoritaria. En este sentido, observo con moderado optimismo que parece haberse iniciado un proceso de cooperación para averiguar la suerte de los desaparecidos y que recientemente un dirigente albanés de Kosovo, sugirió que se incluyera a albaneses de Kosovo en el Comité para la Repatriación de los Serbios de Kosovo. Otra nueva circunstancia alentadora es que los dirigentes albaneses de Kosovo parecen comprender que deben asumir la responsabilidad de establecer una sociedad tolerante e integrada.

Esto es importante porque el éxito del gobierno autónomo provisional dependerá de la voluntad de todas las comunidades de Kosovo de comprometerse y participar plenamente.

61. La tensa situación de seguridad, con sus reiterados brotes de violencia contra las comunidades minoritarias de Kosovo, sigue siendo el factor que más amenaza el logro de los objetivos de la comunidad internacional. Por ello acojo con beneplácito las enérgicas medidas adoptadas por la UNMIK para restaurar el orden público, por ejemplo, el establecimiento reciente de un componente de seguridad y justicia, así como las iniciativas bien definidas que ha tomado para luchar contra el terrorismo y la delincuencia organizada. Estas iniciativas son sumamente importantes porque el proceso democrático de Kosovo no puede avanzar si se mantiene la inseguridad. Puesto que las cuestiones políticas están relacionadas con las de seguridad, es lógico abordarlas simultáneamente. Un buen gobierno autónomo tendrá más posibilidades de éxito si se afianzan las normas del cumplimiento de la ley y se mejora el sistema judicial para que pueda luchar mejor contra la delincuencia organizada y aquellos que intentan desestabilizar a Kosovo.

62. Para la UNMIK es importante que la República Federativa de Yugoslavia participe en la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. A pesar de sus diferencias, la UNMIK va mejorando sus relaciones con las autoridades yugoslavas. Estas relaciones han mejorado gracias a algunos gestos importantes de Belgrado, como la liberación del “grupo Djakovica”, que fue sumamente apreciada. A pesar de ello, insto una vez más a las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia a que entreguen a las personas que aún siguen detenidas a mi Representante Especial, quien puede disponer que la UNMIK examine sus casos. Me complace observar que ya se ha iniciado un diálogo sobre los desaparecidos, una medida decisiva para fomentar la confianza. A este respecto también conviene que la comunidad albanesa de Kosovo coopere con la UNMIK para averiguar la suerte que han corrido los desaparecidos en Kosovo. Un gesto trascendental sería alentar a los serbios de Kosovo a que participen plenamente en las estructuras provisionales y en el proceso de inscripción de votantes, lo cual pondría en evidencia que su futuro está en Kosovo. A este respecto, acojo con beneplácito las declaraciones positivas formuladas recientemente por el Presidente Kostunica sobre la inscripción de la comunidad serbia de Kosovo.

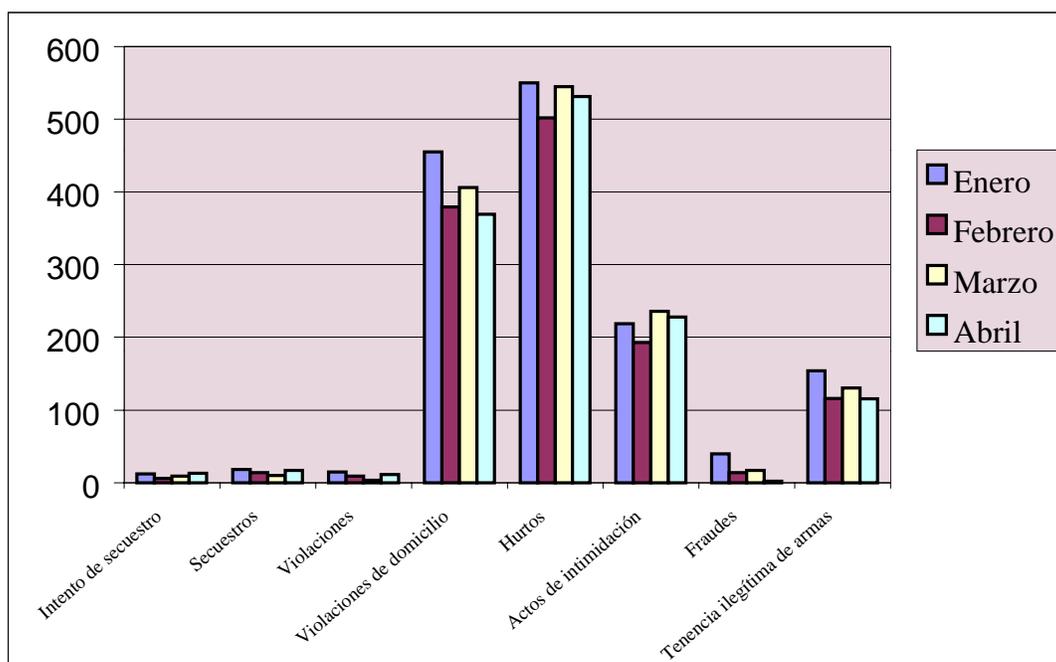
63. El camino que la UNMIK seguirá en los próximos meses está bien trazado. Aunque los problemas políticos y de seguridad con que tropieza la Misión para lograr sus objetivos a corto plazo parecen graves, no la disuadirán de seguir intentando lograr sus objetivos a largo plazo, es decir, la celebración de elecciones en todo Kosovo, la aplicación del marco constitucional y la creación de las condiciones necesarias para establecer un gobierno autónomo y una economía viable. Además de los esfuerzos mancomunados de sus componentes y la estrecha cooperación de la KFOR, en el período crucial antes de las elecciones la Misión necesitará el apoyo de la comunidad internacional para llevar a cabo sus actividades, incluso apoyo material, y sobre todo el mismo apoyo firme y decidido que le han prestado los miembros del Consejo de Seguridad y los Estados Miembros desde su establecimiento.

64. Para concluir, quisiera dar las gracias a mi Representante Especial, Hans Haekkerup, y al personal internacional y local de la UNMIK, cuya dedicación y esfuerzo incansable en circunstancias extremadamente difíciles han hecho posibles los notables progresos logrados en los últimos tres meses.

Anexo I

Estadísticas de delitos

	<i>Enero</i>	<i>Febrero</i>	<i>Marzo</i>	<i>Abril</i>
Intento de secuestro	12	6	9	13
Intento de asesinato	16	2	22	20
Secuestros	18	14	10	17
Asesinatos	5	18	8	16
Violaciones	15	9	3	11
Robos	41	52	57	50
Violaciones de domicilio	455	379	406	369
Daños intencionales	126	131	151	123
Hurtos	550	502	545	531
Robos de automóviles	241	246	233	178
Actos de intimidación	219	193	236	228
Actos de agresión con agravante	19	29	14	17
Fraudes	40	14	17	2
Drogas	28	29	7	15
Tenencia ilegítima de armas	154	116	130	115
Desalojos	2	4	8	6



Anexo II

**Composición y número de efectivos del componente
de policía de la Misión de Administración Provisional
de las Naciones Unidas en Kosovo**

(Al 21 de mayo de 2001)

<i>No.</i>	<i>País</i>	<i>Policía civil</i>	<i>Unidad de policía especial</i>
1	Alemania	318	0
2	Argentina	22	115
3	Austria	68	0
4	Bangladesh	101	0
5	Bélgica	5	0
6	Benin	2	0
7	Bulgaria	98	0
8	Camerún	22	0
9	Canadá	68	0
10	Côte d'Ivoire	1	0
11	Dinamarca	29	0
12	Egipto	64	0
13	Eslovenia	15	0
14	España	19	111
15	Estados Unidos de América	595	0
16	Estonia	2	0
17	Federación de Rusia	102	0
18	Fiji	35	0
19	Filipinas	62	0
20	Finlandia	24	0
21	Francia	79	0
22	Gambia	5	0
23	Ghana	114	0
24	Grecia	19	0
25	Hungría	5	0
26	India	271	240
27	Islandia	4	0
28	Italia	62	0
29	Jordania	144	240
30	Kenya	25	0
31	Kirguistán	4	0
32	Lituania	9	0
33	Malasia	48	0
34	Malawi	19	0
35	Nepal	35	0
36	Níger	4	0
37	Nigeria	94	0
38	Noruega	27	0
39	Pakistán	113	114
40	Polonia	9	115

<i>No.</i>	<i>País</i>	<i>Policía civil</i>	<i>Unidad de policía especial</i>
41	Portugal	20	0
42	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.	136	0
43	República Checa	22	0
44	Rumanía	67	0
45	Suecia	47	0
46	Suiza	8	0
47	Túnez	9	0
48	Turquía	111	0
49	Ucrania	40	154
50	Zambia	49	0
51	Zimbabwe	47	0
Total		3 298	1 089

Anexo III

Composición y número de efectivos del componente de enlace militar de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

(Al 12 de mayo de 2001)

<i>País</i>	<i>Número de oficiales de enlace militares</i>	<i>Observaciones</i>
Argentina	1	
Austria	2	
Bangladesh	1	
Bélgica	1	
Bolivia	1	
Bulgaria	1	
Canadá	1	
Chile	1	
Dinamarca	1	
España	2 ^b	
Estados Unidos de América	2	
Federación de Rusia	2	
Finlandia	2	
Hungría	1	
Irlanda	3 ^a	
Italia	1	
Jordania	1	
Kenya	1	
Malasia	1	
Malawi	1	
Nepal	1	
Noruega	1	
Nueva Zelanda	1	
Pakistán	1	
Polonia	1	
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	1 ^c	
República Checa	1	
Rumania	1	
Suiza	1	
Ucrania	1	
Zambia	1	
Total	38	Componente de enlace militar: 38 oficiales

^a Incluidos dos suboficiales.^b Incluido el Oficial Jefe de Enlace Militar.^c En el componente de policía y justicia del Representante Especial Adjunto Principal del Secretario General.

Anexo IV

A. Centros de recaudación de impuestos

B. Centros de distrito de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo